

# El Ovallino

LA UVA ES EL CULTIVO MÁS AFECTADO

## MILLONARIAS PÉRDIDAS DEJA EN EL AGRO LA SEQUÍA

Perjuicios por más de 170 millones de dólares para la actividad agrícola es lo que ha generado hasta el día de hoy, la crisis hídrica, según un estudio de la consultora GPS Property. Además de una baja sostenida de la superficie de riego en la región, se estima que la productividad de los campos no supera el 30% a raíz, precisamente, de la falta del vital elemento. **04-05**

SUPERINTENDENCIA DE SALUD

ACREDITAN A HOSPITAL EN SEGURIDAD Y ATENCIÓN **07**

POR EL PARTIDO REPUBLICANO

ANDRÉS GUERRA SERÁ CANDIDATO A GOBERNADOR **03**



PROVINCIAL OVALLE DEJA ESCAPAR UN TRIUNFO EN LOS ANDES E IGUALA A 2 GOLES **08**

FUE FORMALIZADO POR FEMICIDIO FRUSTRADO EN PRISIÓN PREVENTIVA DEJAN A SUJETO QUE INTENTÓ AGREDIR A SU PAREJA **02**



EN SECTOR DE CERRILLOS

# Detienen a sujeto que agredió a su pareja con un machete en la comuna de Ovalle

**El hombre fue formalizado por femicidio frustrado, quedando en prisión preventiva por representar un peligro para su víctima, la mujer con la que convivió por cerca de 4 años. La jueza de Garantía indicó que el individuo arriesga altas penas de cárcel y fijó un plazo de 60 días para la investigación de los hechos.**

DIEGO GUERRERO  
Ovalle

Un grave caso de violencia intrafamiliar se registró la noche del viernes en el sector Cerrillos Pobres de la comuna de Ovalle.

De acuerdo a información recabada por este medio, el hombre, un sujeto de nacionalidad haitiana identificado con las iniciales E.W., agredió a su pareja con un machete, siendo detenido por Carabineros por su responsabilidad en el delito de femicidio frustrado.

Según la información preliminar del caso, el individuo, quien mantuvo una relación por más de cuatro años junto a la mujer, de la misma nacionalidad, habría atacado a la víctima con la intención de quitarle la vida.

En el domicilio, el sujeto comenzó a asfixiar a la mujer, apretándole el cuello con las manos, para luego propinarle golpes de puño en el rostro y cuerpo. Fue entonces cuando tomó un machete y le realizó cortes en un brazo.

La víctima logró huir del lugar y dio aviso a Carabineros, quienes fueron en busca del agresor para aprehenderlo.

El hombre fue capturado y durante la jornada de este sábado fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Ovalle, para su control de detención y posterior formalización.

## ARRIESGA PENA ALTA

En la audiencia de formalización, la jueza Ethel Henríquez Opazo analizó los antecedentes, ordenando el ingreso del sujeto a prisión preventiva.

“Está claro para este tribunal que se dan los presupuestos de las letras a y b del artículo 140 (del Código Penal), sobre todo considerando la forma de comisión del ilícito por el cual fue formalizado el imputado,



*Gracias a la denuncia, el imputado fue detenido por Carabineros y puesto a disposición del tribunal.*

REFERENCIAL

## FONO ORIENTACIÓN

**Si eres víctima de violencia intrafamiliar te puedes contactar con el número 1455. Es un fono de orientación, atendido por especialistas, que entrega ayuda a todas las mujeres que sufren o son testigo de maltrato físico y/o psicológico. A través de este canal, el usuario se puede informar sobre sus derechos y los procesos para realizar una denuncia, así como acceder a los servicios de SernnamEG.**

EL BIEN JURÍDICO PROTEGIDO ES LA VIDA, UNO DE LOS BIENES PROTEGIDOS MÁS IMPORTANTES DE NUESTRA LEGISLACIÓN, Y LA PENA QUE PUEDE ARRIESGAR EL IMPUTADO ES BASTANTE ALTA”

**ETHEL HENRÍQUEZ OPAZO**  
JUEZ DE GARANTÍA

que comenzó la agresión de la víctima a través de la zona cervical con una asfixia, luego no bastando ello, siguió con agresiones en el rostro, en el cuerpo, provocándole lesiones de carácter cortante con un machete de bastantes proporciones”, dijo la magistrado.

En la audiencia, la jueza recalcó que “el hecho por el que fue formalizado tiene una pena de crimen” y ahondó

en que el “bien jurídico protegido” que atacó con su actuar es la vida, “uno de los bienes protegidos más importantes de nuestra legislación”. Considerando esos antecedentes, “la pena que puede arriesgar el imputado es bastante alta”.

## UN PELIGRO PARA LA VÍCTIMA

Cabe señalar que la víctima terminó con heridas de mediana gravedad, y se encuentra fuera de riesgo vital.

Para la jueza Henríquez, “el que tenga la víctima una pauta de riesgo baja en el informe que se realizó por parte de Carabineros, no justifica que el imputado no haya tenido quizás la intención de quitarle la vida”.

“Por esas razones y entendiendo este tribunal en esta etapa procesal, que los antecedentes existentes son suficientes para afirmar que la libertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la sociedad y la seguridad de la víctima, se va a decretar la medida cautelar de prisión preventiva en contra del imputado. Se da orden de ingreso al Centro de Detención Preventiva de Ovalle en calidad de privado de

## EL DATO

### INTENCIÓN DE MATAR

-Uno de los factores evidenciados por la Fiscalía y que sustentó la formulación de cargos por femicidio frustrado es la intención del imputado por matar a la víctima. Esto, en vista de las características de la agresión.

-Si bien la mujer no terminó con heridas de gravedad que pusieran en riesgo su vida, la jueza indicó que esto no era suficiente para derribar la teoría del actuar femicida del individuo.

libertad”, ordenó la jueza.

Junto con la decisión de ingreso del imputado a un penal, la jueza de Garantía fijó un plazo de 60 días para la investigación de los hechos.

Por su parte, la delegada presidencial de Limarí, Marily Escobar Oviedo, lamentó “profundamente” que, tras conocer el caso, “se sigan produciendo este tipo de situaciones que afectan a las mujeres”.

Asimismo señaló que “de parte de los servicios del Estado se han activado los protocolos de resguardo y apoyo a la víctima de esta lamentable situación de la que seguimos pendientes. Recordarle a la ciudadanía que pueden hacer uso de las denuncias cuando sean víctimas o testigos de hechos que signifiquen maltrato a nuestras mujeres”, afirmó.



UNO DE LOS MÁS VOTADOS EN LA ELECCIÓN A CONSEJERO CONSTITUYENTE

# Andrés Guerra es el candidato a gobernador del Partido Republicano

**El postulante plantea que su propuesta se centra en la seguridad, el desarrollo económico y la crisis hídrica, por lo que ya está trabajando y recorriendo el territorio para sumar apoyos.**

REBECA LUENGO  
La Serena

Preparado para enfrentar la primera vuelta de las elecciones a gobernador regional el próximo mes de octubre se encuentra Andrés Guerra, el nombre elegido por el Partido Republicano para representarlos y quien ya se ha enfrentado a procesos electorarios en el último año, contando con una buena base de votos.

En efecto, el 21 de marzo un comunicado del Partido Republicano de Coquimbo anunciaba la definición de las candidaturas de Andrés Guerra Vega al cargo de gobernador y de Francisco Corral Macías al Consejo Regional por la Provincia de Elqui, quienes "se han comprometido con este ideal de poner a Chile, a nuestro Partido Republicano y al bienestar de la Región de Coquimbo por encima de sus aspiraciones individuales", señala el documento.

## CONFIADO Y EN TERRENO

Andrés Guerra ya es un nombre conocido en la región, cuando en la elección a consejero constitucional en mayo del 2023 obtuvo un 11,95% de las preferencias (49.458 votos), convirtiéndose en el más votado de su partido, pero sin poder ser electo debido al sistema paritario. Hoy ya se encuentra trabajando en su candidatura y recorriendo el territorio. Ha estado en Illapel y Coquimbo y espera la próxima semana recorrer Salamanca, La Serena y Vicuña.

Guerra menciona a El Día que asume este desafío como "responsabilidad y compromiso", una apuesta que ya estaba trabajando desde hace un tiempo con Francisco Corral y junto a la directiva del partido y el comité electoral.

"Sin duda, las 50 mil personas que confiaron en mí para ser consejero



CEDIDA

*Aprovechando su buena base de votos, Andrés Guerra irá por el sillón del gobierno regional.*

son un impulso muy grande para esta elección, pero cada competencia es distinta y tiene desafíos particulares. Estoy trabajando con mucha dedicación y convicción para que podamos convencer a la mayor cantidad de personas posibles, para comenzar a reconstruir la Región de Coquimbo", señala Guerra.

Respecto a los apoyos desde la oposición recuerda que los republicanos tienen una identidad y proyecto político distinto al de Chile Vamos, coalición que también está definiendo a sus candidatos, surgiendo nombres como Roberto Vega (RN), Ignacio Pinto (UDI) y el actual consejero regional Cristian Rondanelli. Eso sí, asegura, esto no impide el ponerse de acuerdo

cuando se trate de tomar decisiones en beneficio de la región.

"Es evidente que, por los últimos resultados. Tenemos mucha ventaja y una candidatura única permitiría derrotar más fácilmente a la izquierda, pero veremos cómo se dan las conversaciones y las decisiones en las próximas semanas", añade.

## UNA GESTIÓN DESASTROSA

El candidato republicano tiene una visión crítica de la gestión de la actual gobernadora Krist Naranjo, quien no habría sido capaz de conocer y solucionar las demandas de la gente. "Es lamentable para nuestra región que nuestra primera gobernadora haya tenido una ges-

ESTOY CONVENCIDO QUE SI NOS PLANTEAMOS CON HONESTIDAD Y PRIORIZAMOS LAS URGENCIAS DE LAS PERSONAS COMO RECUPERAR NUESTRA SEGURIDAD Y REACTIVAR LA ECONOMÍA, TODOS LOS SECTORES SE VAN A SUMAR Y VAMOS A TRABAJAR PARA MEJORAR LA REGIÓN"

**ANDRÉS GUERRA**

CANDIDATO A GOBERNADOR REGIONAL DEL PARTIDO REPUBLICANO

tión tan desastrosa. Son tres años perdidos y donde las prioridades de las personas quedaron en el último lugar".

Es por ello que, de ser electo el próximo octubre, busca diferenciarse de la actual gestión, con la gente y sus problemas como prioridad, y administrar con transparencia y generando confianza en la ciudadanía, cumpliendo sus promesas, lo que según cree, es la virtud de todos los que militan en Republicanos.

"La política, lamentablemente, está dominada por la desconfianza, por las promesas que no se cumplen y por las discusiones sin sentido", agrega Guerra. Por ello cree que planteándose resolver las temáticas urgentes de la región, se sumarán de todos los sectores para sacar adelante a la región.

"Coquimbo necesita triple seguridad: ciudadana, económica e hídrica. Ciudadana, porque al igual que el resto de Chile, las personas en la región viven encerradas en sus casas y son víctimas de la delincuencia todos los días. No queremos más muertes, más asaltos o más encerronas. Económica, porque los emprendedores están ahogados, la gente se está quedando sin trabajo y a muchos apenas les alcanza para llegar a fin de mes. Hídrica, porque es el principal desafío de nuestra región y seguimos estancados, sin avanzar", concluye.



DE ACUERDO A UN ESTUDIO DE GPS PROPERTY

# Agricultura registra **pérdidas por 170 millones** de dólares debido a la sequía

La consultora afirma que el sector más perjudicado es la viticultura con una disminución de un 45% de la superficie plantada, seguido por las hortalizas y la fruticultura con 30 y 20% respectivamente. En ese sentido, la SNA se reunió con el ministro del área, Esteban Valenzuela, para darle cuenta de la grave situación de la Provincia de Limarí.



LAUTARO CARMONA

El cambio climático y la escasez hídrica han generado cosechas adelantadas, retrasadas o con otras problemáticas como frío en los árboles.

RICARDO GÁLVEZ P.  
Región de Coquimbo

Hace un par de semanas, el Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA) dio a conocer que el embalse Cogotí, ubicado en la

CARTELERA

# CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle

Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**  
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.  
(Horarios de trancaches y refiere a todos los películas que comienzan después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.

Provincia de Limarí, se encuentra a un 0% de su capacidad, información que revela el complejo escenario hídrico en el que se encuentra la Región de Coquimbo.

De este modo, no sólo la población ha sido afectada, incluso con la posibilidad de un racionamiento en Ovalle, sino que también sus principales sectores productivos.

En esta línea, de acuerdo al área agrícola de GPS Property, existe una baja sostenida en la superficie de riego y secano destinada a la producción silvoagropecuaria.

Así, el levantamiento de la consultora concluyó que, en la región, en donde se cuenta con 45.000 hectáreas destinadas a la producción agrícola, el cultivo que más se

## REMATE

EL TERCER JUZGADO DE LETRAS DE OVALLE, ubicado en Gabriela Mistral N° 95, Ovalle, rematará el día 08/ABRIL/2024 a las 12:00 horas, mediante video conferencia (ZOOM), lo siguiente: LOTE SESENTA del Loteo Valle Verde Quebrada del Ingenio, de los que se subdividió la hijuela N° 10 de Riego, que es una de las hijuelas que es parte del Fundo El Ingenio, ubicado en el sector Talhuén, comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, Cuarta Región, que de acuerdo al plano archivado bajo el N° 465 al final del Registro de Propiedad del año 2014, tiene una superficie aproximada de 5.706 metros cuadrados, que deslinda al Norte, en 145,78 metros, con lotes 59 y 68 metros, cerco de por medio; Este, en 40,06 metros, con terrenos de Unifrutti; Sur, en 134, 89 metros, con Lote 61; y Oeste, en 40,83 metros, con camino de circulación interior del loteo.- Se comprenden derechos sobre una 64 ava parte sobre todos los bienes que se reputan de uso común tales como caminos, cierros, portal de ingreso etc.- Inscrito a fojas 1301 vta., N° 822 del Registro de Propiedad del C.B.R. De Ovalle, año o2018, rol de avalúo fiscal 538-190.- Mínimo posturas \$ 4.514.679.- Interesados para tomar parte de la subasta deberán constituir garantía suficiente, a través de un cupón de pago o depósito judicial en la cuenta corriente Banco Estrado N° 13300058692 del Tribunal, por el 10 % del mínimo indicado. Demás bases en causa C-3-2024, COBRANZA, "ARRIAZA con OLIVARES".- Secretario (S)



## ADAPTARSE A LOS FENÓMENOS CLIMÁTICOS ES CLAVE PARA EL SECTOR

De acuerdo a la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), es fundamental que el sector esté listo para adaptarse a las modificaciones estacionales y a los fenómenos climáticos. Es así como se espera que El Niño termine en otoño de este 2024, lo que dará paso a La Niña, provocando cambios significativos como, por ejemplo, un notable descenso de las lluvias en el país y el posible retorno de condiciones de escasez hídrica.

De esta manera, dicen que, para enfrentar el fenómeno de La Niña en la agricultura, es crucial implementar estrategias de adaptación y de gestión del riesgo, entre las que resaltan estar atento a los pronósticos meteorológicos y a las alertas tempranas sobre eventos climáticos extremos, optar por una variedad de cultivos que sean más resistentes a las condiciones adversas, utilizar métodos de riego más eficientes o sistemas de gestión del agua para asegurar un suministro adecuado durante períodos de sequía, invertir en infraestructura de riego, drenaje y almacenamiento de agua para mitigar los impactos de las inundaciones y sequías, emplear tecnologías innovadoras, como sistemas de monitoreo remoto y pronósticos climáticos avanzados para optimizar la producción y minimizar los riesgos, encontrarse dispuestos a capacitarse respecto de prácticas agrícolas sostenibles y resistentes al clima así como acceso a recursos y programas de apoyo, además de implementar políticas agrícolas que fomenten la resiliencia frente a eventos climáticos extremos y promuevan la conservación de los recursos naturales.

En consecuencia, desde la SNA sostienen que la clave para enfrentar el fenómeno de La Niña en la agricultura radica en la planificación anticipada, la adopción de prácticas agrícolas resilientes y la colaboración entre los diversos actores del sector.

ha visto perjudicado es la viticultura con una disminución de un 45%, seguido por las hortalizas además de la fruticultura con 30 y 20% respectivamente.

“Observamos que, entre los diferentes rubros silvoagropecuarios, los niveles de pérdidas por la sequía pueden llegar fácilmente a 170 millones de dólares. Al mismo tiempo, la productividad no supera el 30%, dado que actualmente en algunos sectores se están entregando riegos mínimos de mantención, no siendo suficientes para dar una productividad necesaria para que los agricultores puedan suplir costos mínimos de mano de obra y mantención de los cultivos”, afirmó el gerente del área agrícola de GPS Property, Osvaldo Errázuriz.

Es así como agregó que la construcción de plantas desaladoras aparece como una alternativa ante la falta de agua.

“Sin embargo, su millonaria inversión sumada al valor del metro cúbico, lo hacen una opción difícil de rentabilizar sin la correcta selección de especies además de rendimientos sobre la media que permitan sustentar la actividad”, señaló el gerente del área agrícola de GPS Property.

En tanto, desde la Sociedad Agrícola del Norte (SAN), su presidenta María Inés Figari, complementó que la escasez hídrica es una temática que se transformó en una “catástrofe humanitaria” en donde los productores comienzan a observar los efectos con el cierre de campos, remates y otros sólo tienen agua para mantener las plantaciones, pero no para producir.

“Tenemos un panorama desolador, por cuanto la disminución de suelo agrícola pasó de 51.000 hectáreas a menos de 30 mil. Si no llueve este año, las producciones descenderán considerablemente en virtud del agua embalsada. La temporada anterior no se vio afectada, pero si la sequía persiste, también tendremos problemas con el tamaño de la fruta”, manifestó.

Es así como la presidenta de la SAN dijo que se requieren apoyos urgentes con los bancos para detener

## Zona de debates



### Osvaldo Errázuriz

GERENTE DEL ÁREA AGRÍCOLA DE GPS PROPERTY

**“La productividad no supera el 30%, dado que en algunos sectores se están entregando riegos mínimos, no siendo suficientes para dar la productividad necesaria para que los agricultores puedan suplir costos mínimos de mano de obra y mantención de los cultivos”**

los remates y que se modifiquen las reevaluaciones agrícolas, ya que antes un terreno tenía un costo con agua, pero ahora sin ella, ya no valen nada, pagándose los mismos impuestos.

Cabe recordar que, hace un par de semanas atrás, la misma Figari, sostuvo que el cambio climático además de la escasez hídrica han generado cosechas adelantadas, retrasadas o con otras problemáticas como frío en los árboles.

“O sea, su ciclo normal fue interrumpido por las altas temperaturas o heladas en tiempos que no corresponden. El escenario es complejo. Por ejemplo, la temporada de la uva de mesa se demoró, iniciando entre diciembre-enero y algunas ya han terminado debido a la insuficiente producción. Es evidente la disminución de hectáreas cultivadas en más de un 50%, porque el agua se acabó en varios puntos y



### María Inés Figari

PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD AGRÍCOLA DEL NORTE

**“Tenemos un panorama desolador en la región, por cuanto la disminución de suelo agrícola pasó de 51.000 hectáreas a menos de 30 mil. Si no llueve este año, las producciones descenderán considerablemente en virtud del agua embalsada”**

sin ella es imposible trabajar. Por ello, tenemos la esperanza de que llueve este año para palear esta difícil situación que trae consigo

una baja en la producción, en los calibres además de una alta tasa de desocupación en el sector”, añadió.

De este modo, la presidenta de la Sociedad Agrícola del Norte aseguró que se encuentran optimizando los riegos al máximo y es así como algunos agricultores, además de la falta del recurso, están lidiando con la carencia de créditos, las deudas y hasta remates de predios.

“Pareciera alarmante, pero es la realidad que vivimos en el agro. En la Provincia de Choapa hubo agua, pero los cambios climáticos produjeron que los árboles de damascos, duraznos o nogales no florecieran en esta temporada. En Ovalle tuvimos cerezas con flores, hojas y frutos al mismo tiempo, algo inusual para este tipo de frutales”, concluyó.

Por otro lado, con el objetivo de presentar propuestas para la agricultura chilena surgidas durante el encuentro gremial, el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Antonio Walker y su secretario general, Juan Pablo Matte, se reunieron con el ministro del área, Esteban Valenzuela, para abordar los desafíos y dolores de la agricultura actual de manera conjunta entre el sector público y privado.

Al mismo tiempo, se discutió la situación actual del gremio, desde el mercado de vinos, uva, leche, carne, el escenario de los cereales y la grave situación que enfrenta el sector de la Provincia del Limarí.

En lo que dice relación con la escasez hídrica en Coquimbo, el titular de Agricultura destacó la necesidad de colaboración y recursos para enfrentar la crisis.

Asimismo, aseveró la importancia de apoyar a la industria vitivinícola en Maule e Itata, especialmente en la compra de uva país, comprometiéndose a fortalecer la comercialización, cooperativas y tecnología.

En cuanto a la relevancia de la agricultura por contrato para generar certezas en el sector de los cereales, se propuso una colaboración conjunta para expandirla.

En consecuencia, Walker realizó un llamado a otros ministerios a respaldar las demandas del de Agricultura para beneficiar a los productores del territorio nacional.

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)

Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle

**DR. DIEGO POLANCO**  
CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA  
Hospital Universitario de Getafe, Madrid, España.  
MÉDICO CIRUJANO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE.  
Acreditado por CONACEM y Superintendencia de Salud en Cirugía Plástica.

**MIEMBRO SOCIEDAD CHILENA DE CIRUGÍA PLÁSTICA.**

- ➔ Abdominoplastia sin drenajes y Lipoescultura con transferencia de grasa.
- ➔ Aumento, reducción y levantamiento de mamas con y sin implantes.
- ➔ Cirugía de Ginecomastia.

**CONSULTAS:**

- 📞 Agendar Consulta al WhatsApp +569 48189883 +569 79478253
- 📷 [www.instagram.com/drpolanco](https://www.instagram.com/drpolanco)
- 🌐 [www.diegopolanco.cl](http://www.diegopolanco.cl)

POR PARTE DE CGE

# Presentan querrelas por conexiones irregulares que dejaron a personas electrocutadas

EQUIPO EL OVALLINO  
Ovalle

CGE, compañía de distribución eléctrica que opera entre las regiones de Arica y Parinacota y la Araucanía, tiene como uno de sus principales objetivos brindar un servicio continuo y de calidad. Ello, cumpliendo con altos estándares de seguridad internos y también con los establecidos en la normativa vigente.

En esa línea, una grave situación develó una práctica que se ha hecho habitual en distintos puntos de la Región de Coquimbo como son las conexiones eléctricas irregulares. Éstas no sólo configuran un ilícito, sino que también pueden generar una situación de riesgo para las personas y sus bienes materiales.

Así, en poco más de un mes se registraron dos hechos de este tipo en las comunas de Ovalle y La Serena que pusieron en peligro la vida de una menor de edad y un voluntario de Bomberos, respectivamente.

El primer antecedente data del 8 de febrero pasado, cuando CGE recibió un llamado de emergencia para concurrir a un domicilio particular, donde había una menor de edad lesionada, aparentemente, por un accidente de origen eléctrico. Al llegar al inmueble ubicado en calle Alcalde Tomás Yagnam Manzur de la ciudad de Ovalle, personal de la brigada de

**La compañía eléctrica ingresó acciones judiciales para perseguir estos ilícitos y reiteró el llamado a denunciar el hurto de energía y la manipulación de los medidores eléctricos, pues son delitos que ponen en riesgo la vida.**



CEDIDA

**Das personas han resultado electrocutadas debido a conexiones irregulares en Ovalle y La Serena.**

emergencia de CGE pudo constatar que el domicilio vecino presentaba una conexión clandestina y fraudulenta que ponía en grave riesgo a

los habitantes de dicho inmueble, así como también a los habitantes del sector.

El segundo caso se produjo en el

sector de La Antena, en la comuna de La Serena, cuando el 11 de marzo pasado, específicamente en calle Ignacio Serrano, en donde al concurrir personal de emergencia para apagar un siniestro al interior de un hogar, un bombero tomó contacto con una red eléctrica interior, lo que le provocó una descarga, siendo trasladado hasta un centro asistencial para su revisión. Paralelamente equipos técnicos de CGE comprobaron que el accidente fue originado por una conexión eléctrica irregular de la vivienda.

Ante ambas situaciones, la compañía recopiló todos los antecedentes y presentó acciones judiciales ante los tribunales respectivos ante la evidencia del delito de hurto de electricidad, previsto y sancionado en el artículo 215 de la Ley General de Servicios Eléctricos, en relación con el artículo 446, inciso final del Código Penal. Al respecto, se establece que no son sólo responsables las personas que pudieron beneficiarse en la clandestinidad de su conexión eléctrica para no pagar sus correspondientes consumos, sino que también el instalador eléctrico que las ejecutó, que será parte de la investigación, a quien le habría correspondido participación en calidad de autor, según la hipótesis de participación prevista por el artículo 15, número 1, del Código Penal, ya que tomó parte en la conexión irregular que permitió y dio inicio a la sustracción de una manera inmediata y directa.

“El hurto de energía es un delito y, por lo mismo, tenemos la obligación de denunciarlo e iniciar las acciones legales contra los responsables. En este tipo de casos no sólo hay un ilícito que pone en riesgo la calidad y continuidad del suministro eléctrico, sino que también daña infraestructura esencial, afecta el suministro de clientes regulares y puede provocar daño en inmuebles de terceros. Además, y mucho más grave aún, pone en riesgo la vida de personas, tal como lo vimos en estas dos oportunidades”, explicó el gerente zonal de CGE, Oscar Jerez.

CGE hizo un llamado a denunciar este tipo de conexiones irregulares y acciones fraudulentas que, además de configurar un delito, ponen en peligro la vida de las personas, el entorno y los bienes. Los diferentes canales de contacto para hacer denuncias son la página web [www.cge.cl](http://www.cge.cl), Fono Clientes 800 800 767, la App CGE1click y el WhatsApp de atención a clientes +569 89568479”.

## REMATE

Ante 1º Juzgado Letras Ovalle **se rematará 08 abril 2024, 12:00 horas**, por aplicación zoom, derechos sobre inmueble denominado Lote 42 La Chacarilla, del inmueble La Chacarilla, ubicado distrito N° 9, Chañaral Alto, Monte Patria, inscritos **fojas 1041 N° 926** Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Monte Patria año 2010. **Rol de avalúos 2528-1** Monte Patria. Interesados en remate deberán constituir garantía suficiente cupón pago Banco Estado cuenta corriente N° 13300058480 por al 10% mínimo fijado para subasta, esto es **\$3.281.666**, y deberán ingresar comprobante garantía a mas tardar 12.00 horas día hábil anterior a día subasta, sábado no será considerado hábil, indicando rol, nombre, correo electrónico y Nro. teléfono a casilla correo [jlovalle1\\_remates@pjud.cl](mailto:jlovalle1_remates@pjud.cl). Demás antecedentes obran en causa **“COMPAÑÍA AGROPECUARIA COPEVAL S.A. con VELEZ”, Rol C-498-2016**, 1º Juzgado Ovalle. EL SECRETARIO

**Juan Rodrigo Varas Adaros**  
Secretario PJUD  
Catorce de marzo de 2024

## EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-2235-2023, caratulados “BANCO SANTANDER CHILE con SANHUEZA”, se rematará el día 23 de abril de 2024, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 2553 vuelta, N°3455 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle del año 2022, consistente en Departamento n°101 del 1er. piso, del Edificio B y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento n°97, ambos del Condominio Senderos del Limarí II, con acceso por calle Alberto Blest Gana n°674, Ovalle. Rol de Avalúo Fiscal N°3118-33. El mínimo será el valor de la tasación fiscal aprobada por el Tribunal ascendente a \$39.610.080.-. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, 20-03-2024.

**NATALIA TAPIA ARAYA,**  
SECRETARIA (S).



POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD

# Hospital de Ovalle recibe por tercera vez la acreditación en seguridad y calidad de atención

**La entidad de salud se acreditó cumpliendo con más del 96% de las características que se evaluaron**

EQUIPO EL OVALINO  
Ovalle

El hospital de Ovalle obtuvo nuevamente su acreditación en seguridad y calidad de atención de pacientes por parte de la Superintendencia de Salud. Para recibir esta certificación, el principal recinto de salud de la Provincia de Limarí llevó a cabo un proceso de evaluación de todos sus protocolos de atención que tuvo lugar en el mes de noviembre, y cuyo resultado fue entregado esta semana por parte de la entidad acreditadora.

Según explicó el director del hospital de Ovalle, Leopoldo Oyaneder, "se trata de una acreditación más exigente, ya que es la tercera que recibe la institución y en este caso, correspondía que cumpliéramos sobre el 95% de características de evaluación totales y afortunadamente hemos logrado sobre el 96%".

La acreditación en seguridad y ca-



CEDIDA

*Con la acreditación se garantiza que los procesos seguidos en el hospital aseguran calidad y seguridad en la atención de sus pacientes.*

lidad de atención de pacientes es un hito importante para cualquier institución de salud, ya que evidencia el cumplimiento de estándares y protocolos establecidos para garantizar la excelencia en la atención médica. En este sentido, el hospital de Ovalle ahora acreditó su cumplimiento de

las normativas establecidas por el Ministerio de Salud.

Cumplir con los estándares de calidad del ministerio es vital para el hospital. Así lo definió Leopoldo Oyaneder, ya que "con esto garantizamos que nuestros procesos aseguran calidad y seguridad en la atención de nuestros

pacientes, lo cual es un fin primordial para nuestra actividad y además, nos permite seguir entregando prestaciones GES".

Ser un hospital acreditado conlleva diversos beneficios tanto para la institución como para los pacientes. Entre ellos, se destaca la posibilidad de acceder a la cobertura del Fondo Nacional de Salud (FONASA) para costear el Régimen de Garantías Explícitas en Salud (GES-AUGE), lo cual garantiza el acceso a tratamientos e intervenciones médicas necesarias para diversas patologías.

Al obtener esta acreditación, el Hospital de Ovalle reafirma su compromiso con la comunidad en la entrega de servicios de salud de calidad y seguros. Esta distinción refleja el trabajo conjunto del equipo hospitalario y su dedicación para garantizar la excelencia en la atención médica.

El director del recinto de salud reconoció el esfuerzo del equipo hospitalario en la presentación de los protocolos requeridos durante el proceso de evaluación. Según el director "esto es fruto del trabajo de los funcionarios del Hospital de Ovalle, quienes en noviembre presentaron a la entidad acreditadora los protocolos con los que trabajamos para que sean revisados y certificados, por lo tanto, desde este espacio les doy mi más sincero agradecimiento por todo el esfuerzo."

## El Ovalino

GERENTE GENERAL Y  
REPRESENTANTE LEGAL:  
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

**Francisco Puga Medina**  
**Jorge Contador Araya**

OFICINA OVALLE:

**Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271**

OFICINA LA SERENA:

**Brasil 431 Fono (51) 2200400**

PUBLICIDAD:  
SUSCRIPCIONES:

**Fono (51) 2200420**  
**Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400**



SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

[www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)  
[@elovallino](https://twitter.com/elovallino)  
[facebook.com/DiarioElOvallino/](https://facebook.com/DiarioElOvallino/)

Publica en [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

**Agrégnos al WhatsApp**

**+56 942862299**

**El Ovalino**

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor

Fotos

Audios

Videos

Denuncias

Envíanos todo y en todo momento

CUARTA FECHA DE LA SEGUNDA DIVISIÓN

# El Ciclón dejó escapar un triunfo en Los Andes

Tras ir en ventaja por 0-2, el equipo de Luis Pérez Franco se fue quedando, permitiendo que Trasadino consiguiera la igualdad en el tramo final del compromiso.

CARLOS RIVERA V.  
Los Andes

Tras la paridad con Fernández Vial en la fecha pasada y en la previa al duelo con Trasadino, el técnico de Provincial Ovalle, Luis Pérez Franco, señalaba que cuando no se puede ganar, es muy bueno sumar, más si lo logras en calidad de forastero. Bajo su prisma, sumar, aunque sea una unidad, será positivo. No obstante, el empate 2-2 registrado anoche ante el colista Trasadino, en el estadio regional de Los Andes, tiene un sabor agri dulce luego de los 90 minutos de juego.

El cuadro limarino entró al césped haciendo honor a su apodo de Ciclón. Antes de la media hora ganaba por 0-2 y con propiedad, tras los tantos del argentino Ignacio Pipistrelli, a los 8 minutos y de Wilson Piñones, a los 24', quien acompañó una jugada que tuvo como protagonista al sub 21, Benjamín Cortés.

Hasta ese momento todo era del cuadro de Pérez Franco. Del local poco y nada se sabía. Incluso se malogró



CAMPEONATOCHILENO.CL

Sumar de visita siempre será bueno dicen en el cuadro de Provincial Ovalle. Sin embargo, ayer las faltó experiencia para manejar la ventaja de 0-2 que lograron en el primer tiempo ante Trasadino.

una clara contra como para seguir estirando las cifras. Sin embargo, llegó el descuento del Cóndor de Los Andes, a los 34' por intermedio del argentino Federico César, en la primera oportunidad clara de los dirigidos de Agustín Almarza, y a partir de ahí, se comenzó a vivir otra realidad.

Tras la reanudación y un par de insinuaciones del conjunto local, el cuadro ovalino malogró un par de

oportunidades para aumentar en el marcador, aunque esta vez sus atacantes fallaron en la definición o la puntada final.

El club local, entendiendo que la paridad estaba a la vuelta de la esquina, empujó y aceleró las acciones hasta que a los 78' logró la paridad por intermedio de Franco Farías, quien con golpe de cabeza cambió la dirección, sorprendiendo al portero

## Los ramos verdes se marchitaron pronto

Domingo de Ramos. Jn 12,12-16



Hoy es Domingo de Ramos, la puerta de la semana santa. Recordamos la entrada de Jesús en Jerusalén. Desde este momento Jesús insiste en la destrucción de la Jerusalén terrenal, y habla de la nueva Jerusalén. Allí se habían

congregado muchos discípulos para celebrar la Pascua Judía. Otros, eran habitantes de Jerusalén, convencidos de Jesús como Mesías al ver el milagro de devolverle la vida a su amigo Lázaro. Acompañado de una numerosa comitiva, toma una vez más el camino de Jericó a Jerusalén. Las circunstancias son propicias para un gran recibimiento, pues era costumbre que la gente saliera al encuentro de los más importantes grupos de peregrinos para entrar en la ciudad entre cantos y

manifestaciones de alegría. Jesús no presenta ninguna oposición a los preparativos de esta entrada jubilosa. El mismo elige la cabalgadura: un sencillo asno. Algunos tendían sus mantos en el suelo para que el burrito pasara encima. Al acercarse a la ciudad, la multitud comenzó a alabar a Dios diciendo: ¡Bendito el Rey que viene en nombre del Señor! Jesús entra en Jerusalén como Mesías en un burrito, como había sido profetizado. Estas sencillas personas, y sobre todo los

fariseos, conocían bien las profecías. Jesús admite el homenaje, y a los fariseos que intentan apagar aquellas voces, les dice: les digo que si estos callan, gritarán las piedras. Con todo, el triunfo de Jesús es un triunfo sencillo. Se contenta con un pobre animal por trono. Sabemos que aquella entrada triunfal fue, para muchos, muy efímera. Los ramos verdes se marchitaron pronto. El hosanna entusiasta se transformó, cinco días más tarde, en un grito enfurecido: ¡Crucifícale, crucifícale! Que diferentes son

los ramos verdes y la cruz; las flores y las espinas. A quien antes le tendían por alfombra sus propias ropas, a los pocos días lo desnudan y se las reparten en apuestas. La entrada triunfal de Jesús en Jerusalén nos pide coherencia, perseverancia, ahondar en nuestra fidelidad para que nuestros propósitos no sean luces que brillan y pronto se apagan. Jesús desea entrar triunfante en nuestra vida, está a la puerta y quiere estar en los lugares más profundos de nuestra existencia.



2 **TRASANDINO** V/S **PROVINCIAL OVALLE** 2

ESTADIO: REGIONAL DE LOS ANDES  
ÁRBITRO: Bastián Pavez  
PÚBLICO: 1.500

M. Viana  
J. Arias  
A. Delfino  
M. Torres  
B. Rodríguez  
D. Orellana  
J. Fuentes  
L. Salazar  
P. Corral  
F. Cezar  
F. Farías

G. Orellana  
M. Ormeño  
L. Velasco  
M. Escalona  
W. Piñones  
M. Arias  
M. Serrano  
S. Bobadilla  
B. Leiva  
B. Cortés  
I. Pipistrelli

DT: Agustín Almarza

DT Luis Pérez Franco

### CAMBIOS

46' R. Matamala x Salazar.  
58' J. Arancibia x Rodríguez.  
65' D. Sáez x Orellana.  
90' C. Olgún x Fuentes.

46' D. Ríos x Bobadilla.  
53' E. Navarrete x Piñones.  
53' L. Leger x Leiva.  
84' P. Olivares x Arias.  
90' A. Valencia x Pipistrelli.

### GOLES

0-1, 8' Pipistrelli; 0-2, 24' Piñones; 1-2, 34' Cezar; 2-2, 78' Faria.

### INCIDENCIAS

Amarillas: Fuentes, Delfino, Corral (T); Leiva, Orellana, Arias, Cortés y Ríos (PO)